



RESOLUCIÓN No. 0004 DEL 09 ENE 2024

"Por la cual se modifica un artículo de la Resolución N° 3616 del 20 de diciembre de 2023".

700.15.15

EL SECRETARIO DE EDUCACION DE CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y Reglamentario y en especial las conferidas en el Decreto 0084 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución N° 3616 del 20 de diciembre de 2023, acto que dispuso del nombramiento en periodo de prueba de BIBIANA PATRICIA MEJÍA MORA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.049.633.018, como DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA del Centro Educativo MIRALINDO del municipio de OROCUE, a quien le correspondió la asignación salarial del grado 2A Sin Especialización.

Que este despacho no tuvo en cuenta que BIBIANA PATRICIA MEJÍA MORA, ostenta el título de MAGISTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN, el cual cumple con los requisitos exigidos por el Decreto 0887 de 2023 para ser reconocido salarialmente, por lo que la asignación básica mensual de la docente debe corresponder al Grado 3A con Maestría, de conformidad con la normatividad vigente que rige la materia.

Que para subsanar dicha situación mediante el presente acto administrativo se modificará el artículo 1 y el parágrafo 1 del mismo artículo, a la Resolución N° 3616 del 20 de diciembre de 2023, a través del cual se incorporará el título de MAGISTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS en aras de ingresar de manera correcta los datos de la docente BIBIANA PATRICIA MEJÍA MORA, como DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA del Centro Educativo MIRALINDO del municipio de OROCUE.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Modificar el artículo 1 y el parágrafo 1 del mismo artículo a la Resolución N° 3616 del 2° de diciembre de 2023 "Por medio de la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba en la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare y se toman otras determinaciones" los cuales quedarán así:

"ARTICULO 1: Nombrar en periodo de prueba a BIBIANA PATRICIA MEJÍA MORA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.049.633.018, quien ostenta los títulos de LICENCIADA EN MATEMÁTICAS y MAGISTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACION para desempeñar el cargo de DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA del Centro Educativo MIRALINDO del municipio de OROCUE, perteneciente a la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

All

D



RESOLUCIÓN No 0004 DEL

09 ENE 2024

"Por la cual se modifica un artículo de la Resolución N° 3616 del 20 de diciembre de 2023".

700.15.15

PARAGRAFO 1: La asignación básica mensual de la docente corresponderá al grado 3A Con Maestría, de acuerdo a lo establecido por el Decreto 0887 de 2023 y a los demás que reglamenten la materia"

ARTÍCULO 2: La presente Resolución hace parte íntegra de la Resolución N° 3616 del 20 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 3: Comunicar el presente acto administrativo a BIBIANA PATRICIA MEJÍA MORA y al Centro Educativo MIRALINDO del municipio de OROCUE.


ARTÍCULO 4: Enviar copia del acto administrativo a las dependencias de nómina e historias laborales, para sus fines pertinentes.

ARTÍCULO 5: La presente Resolución surte efectos a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Yopal, a los

09 ENE 2024


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Erika Contreras

Vo.Bo.: Erika Lizeth Contreras Vanegas, Directora Administrativa.

Revisó: Robert Kennedy Morales Salamanca, Profesional Especializado

Proyectó: Fernando Tumay, Profesional Universitario (E)

AT